



INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO

DR. CARLOS RODRÍGUEZ MANZANERA

RESEÑA

Uno de los materiales más completos e importantes en su campo, que otorga una visión clara, objetiva y analítica del derecho. Esta obra está estructurada en seis unidades, comienza proporcionando un panorama científico sobre las nociones de la Ciencia en General, la Filosofía y todas las demás Ciencias que faciliten el comprender y ubicar las disciplinas que se encargarán de estudiar el Derecho, aportando los argumentos por los cuales hay que manejar con toda pulcritud y rigor la distinción entre el Derecho y la Ciencia que lo estudia. Finaliza reflexionando sobre la clasificación de la Ciencia Jurídica y la necesidad de contemplarla en la inter, multi y transdisciplinariedad que se exige a las Ciencias.

El tratado aborda el problema de la comprensión del Derecho, desde las corrientes clásicas del pensamiento jurídico que resaltaron algún aspecto o faceta del objeto de estudio (valores, normas o hechos), hasta llegar a las concepciones contemporáneas que facilitan entender el tratamiento que se le da al Derecho en la actualidad, bajo el paradigma constitucionalista y el modelo argumentativo.

Aborda también los conceptos de regla, norma, ley científica y jurídica, para más tarde establecer, bajo diversos criterios, las distinciones entre los órdenes normativos clásicos: la moral, el derecho, la religión y las reglas de trato social. Culmina la unidad con un tratamiento exhaustivo de la norma jurídica, mostrando sus diversas funciones y usos, los criterios y ámbitos de su validez, su jerarquía y la división actual de las normas jurídicas en principios positivos y reglas jurídicas.

En la cuarta unidad, la obra parte de las operaciones que generan conceptos teóricos (descripción, definición, división y clasificación), para ayudar al lector a entender las principales acepciones de la palabra “Derecho”, así como algunas clasificaciones del mismo y la parte relativa a su ramificación, analizando los principios y las teorías de los que se ha valido la Ciencia Jurídica.

El libro continúa abordando el tema de las Fuentes del Derecho, analizando dos de sus principales clasificaciones y enfocándose al estudio de las Fuentes Formales: procedimiento legislativo, consuetudinario y jurisprudencial, acordes con el derecho de nuestro país. Finalmente, la última unidad, se aboca al estudio de los elementos del Estado propuestos por Georg Jellinek y su aplicación actual en el Estado Mexicano.



CARLOS RODRÍGUEZ MANZANERA

Doctor en Derecho con mención honorífica por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor titular “A” definitivo por concurso de oposición abierto y titular “B” por concurso de oposición cerrado en las materias de Introducción al Estudio del Derecho y Filosofía del Derecho. Profesor de tiempo completo definitivo categoría “B” por concurso de oposición abierto y, más tarde, por concurso cerrado en el área de Filosofía del Derecho. Cuenta con antigüedad de 40 años en la docencia, impartiendo las cátedras de Introducción al Estudio del Derecho, Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho, en esta misma facultad.

